

PAGO ANTICIPADO

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 29 de Agosto de 1891.

Se suscribe en la Ad-
ministracion. Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 céntos.
de pta. linea en la 4.ª
plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUETO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

Armas garantizadas.

Escopetas de las mejores construcciones y más per-
feccionados sistemas. Venta por cuenta de la fabri-
ca.

Surtido completo de revolvers de seguridad desde
5 á 30 pesetas.

Pólvora de todas clases.
Sebastián Lopez, armero, calle de Granada n.º 41

CONTRA LA FILOXERA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mio: Deseo dar publicidad en su
popular diario á las ideas que expongo á conti-
nuación, por si valiesen algo en favor de la cam-
paña antiphyloxérica.

Le dá las gracias su affmo. s. s.—M. Sanchez
Sanchez.

El periódico La Justicia del 15 del corriente
mes, toma á su vez de La Lumière Electrique,
una noticia importantísima referente á los ensa-
yos hechos por M. Spacneu, consagrados á demos-
trar que la electricidad obra no solamente para
acelerar la germinación de las semillas y el ma-
yor desarrollo de las plantas, si que tambien el
referido fluido sirve para el saneamiento y des-
trucción de todos los micro-organismos que se
implantan en los vegetales.

Puntos son estos á cual de mayor importancia
y trascendencia para la Agricultura, pero el que
entra de lleno en el dominio de la desventurada
y pobre comarca de esta provincia, es la zona del
río Andarax y sus inmediaciones, en la que su
única producción de uva de embarque está lla-
mada á desaparecer antes de una decada de años
sino se pone un coto vedado ante la voráz y de-
soladora Phylloxera.

De todos son conocidos los trabajos llevados á
cabo por los principales gobiernos de Europa y
América para combatir tan devastador insecto;
España que siempre vá á la zaga en cuestiones
de importancia, tambien se ha visto en la nece-
sidad de hacer algo en el mismo sentido, porque
su fuente principal de riqueza es la uva en sus
múltiples aplicaciones, ve que se encuentra casi
perdida y tras ella el hambre y la emigración ha-
ce años iniciadas se dejasen sentir en nuestra pá-
tria tan agoviada de plagas y calamidades.

Que la electricidad aplicada á la Agricultura
como abono es de resultados sorprendentes, nos
lo prueban la estadística obtenida particularmen-
te en los cereales, en algunos de los que el rendi-
miento se ha elevado de un 40 á 60 por 100 del
tipo ordinario sobre los demás abonos.

Conocida es la génesis, condiciones de vida,
clasificación y metamorfosis de la Phylloxera
vastatrix; solo queda por resolver el problema
capitalismo de su destrucción, el cual sino llega
pronto á ser un hecho se verá muchas desdichas
en la referida comarca de Almería, por no
adoptarse su suelo á otro género de produccio-
nes

Muchas divisiones se han hecho de los micro-
organismos que se implantan en los vegetales;
para este pequenísimo trabajo la mas práctica es
la que lo hace en dos grupos, ó sea aquellos que
asientan en el fruto, hojas y tronco, y los que lo
hacen en la raíz.

De los medios puestos en práctica para la des-
trucción de los primeros, no me ocupo por ser de
todos sabido el gran consumo de azufre y de sul-
fato de cobre que por su baratura y demás con-
diciones les hacen preferibles á los demás cuer-
pos antisépticos empleados en este fin.

Respecto á los segundos, aunque ligeramente,

voy á reseñar los más usados y los de mas fácil
aplicación; estos son el referido azufre y sus com-
binaciones ya en forma gaseosa ó en disolucio-
nes de sulfuro de carbono, los sulfuro-carbonatos
alcalinos, con particularidad, el que mas se re-
comienda y se opina ha de dar mejores resulta-
dos es el sulfuro-carbonato de potasa, así como
tambien el ácido sulfuroso anhídrido. No entro á
hacer una crítica de ellos por no hacerme molesto
en lo que reclama la extensión de un diario, y
sobre todo, por haberlo realizado ya en las colum-
nas de este ilustrado periódico, prácticos en la
materia, tales como el Presidente de la Comisión
técnica de la provincia Sr. Iraola y algunos otros.

Aparte de la repoblación de la vid con las va-
riedades americanas que en opinión de todos, es
la que ha de suministrarlos mayores beneficios;
y por otra parte, la sumersión de agua en las es-
taciones de otoño é invierno, como se hace en al-
gunos puntos de Francia que lo permiten, por
desgracia tan difícil é imposible de ejecutar en
la mayor parte de nuestros parrales, ya por la
carestía, ya por lo accidentado de los terrenos, me
parece que los medios ó sustancias antisépticas
que se están empleando para que introducidos
en la intimidad de la tierra y puestos en contac-
to con los namipteros, los destruyan, es cuestión
teóricamente hablando muy racional, pero ya en
la práctica es muy dudoso y nos llena de vacila-
ciones, porque no se concibe que fuera cual fue-
re el agente tóxico que se emplee, al introducirse
ha de ponerse en contacto con todas las raíces
phloxeradas en sus múltiples direcciones. Si
unido á esto se reflexiona un poco mas, tampoco
podemos comprender que las disoluciones mi-
crobiadas lleguen á ponerse en contacto con la
raíz en el mismo grado de concentración del que
se esparcieron en la superficie del terreno.

Después de estas ligeras indicaciones de los
agentes antisépticos sobre los gérmenes patóge-
nos, debemos preguntar: ¿Qué cantidad de aquel
se necesita por metro cuadrado de tierra? La
existencia ó carestía de agua, la permeabilidad
del terreno y sobretodo los altos precios de aque-
llos, hace que no puedan llegar á manos de la
mayor parte de los propietarios y por consiguien-
te la tal empresa imposible de realizar. Además,
sabido es que la ciencia nos dice por tenerlo así
demostrado, que bastan dos individualidades de
esta variedad de pulgones en estado fisiológico,
dado el caso que los demás que inundaban una
vid hubieran perecido, para que por medio de su
prodigiosa generación vuelvan á estenderse por
el mismo punto y concluyan con ella en muy po-
co tiempo.

Como se comprenderá, el objeto de estos mal
perjeñados renglones es el poner de manifiesto el
recorte tomado del periódico La Justicia, sobre
los beneficios que nos puede reportar el fluido
imponderado electricidad en el tratamiento de
la plaga que aqueja la parra, cuyo fruto es la
única fuente de riqueza que nos sirve de sus-
tento.

Multitud de aparatos eléctricos se han cons-
truido y se construyen todos los dias por los in-
genieros electricistas para aplicaciones diversas
de la luz, sonido y movimiento; de su adaptación
á la Agricultura, tambien se ha iniciado una
nueva etapa, etapa que deseáramos fuese rápida
para ver el modo de conseguir el ideal que nos
proponemos, ya que con los demás medios em-
pleados hasta el dia no nos convencen su efica-
cia.

No creo que la electricidad en su forma está-
tica produciendo descargas con chispa y estre-

mecimientos ó sacudidas sobre la parra, pueda
ejercer su influencia mortífera sobre los insectos
que en ella se implantan; pero en la forma de
corrientes continuas por medio de pilas de gran
potencia, construidas á propósito como se viene
haciendo con las que se fabrican para diversas
aplicaciones, se han de obtener, me parece, los
resultados que anhelamos, bien aplicandq los po-
los positivo y negativo á los diversos puntos de
la planta, ó bien adaptando los aparatos eléctri-
cos á los instrumentos ó máquinas de labor para
el saneamiento y abono de los terrenos donde las
vides se implantan, siempre que estos se verifi-
quen en la época en que los parásitos todavia no
han sufrido la metamorfosis de transformarse en
alados.

Me parece haber llenado aunque escasamente
el objeto que me proponia; la idea tan solo ha si-
do como comprenderán los ilustrados lectores de
LA CRÓNICA, poner de relieve un problema tan
trascendental que en la actualidad está naciendo,
y que seguramente ha de producir una gran re-
volución en beneficio de la desheredada Agricul-
tura.—M. Sanchez Sanchez.
Canjayar y Agosto 1891.

RECORTES.

El general Sanchez Bregua ha dirigido otra
carta al director de El Liberal sobre la amnistia.
Que ganas tiene el ilustrado general de perder
el tiempo.

Dice un periódico conservador:
«Nuestra misión en Africa.»
Nada, vayan ustedes cuanto antes á cumplirla.

El Correo, —periódico,—lamenta,
con sobrada razón,
la mala calidad de los cigarros
que el pobre fumador
tiene que consumir, aunque no quiera,
pues la empresa ejemplar
que dirige el vizconde (Jove y Hévia,
el poeta sin par),
quiere explotar la renta del tabaco
sin consideración
al público que paga y al Tesoro.
¡Ganar es la cuestión!
La Compañía aumenta sus ingresos,
y eso es lo principal;
poco importa que el público se queje.
¿Quién sus quejas oirá?
El gran vizconde se ha quedado sordo
desde que su himno oyó,
y solo piensa en imitar á Lista,
á Lope y Calderón.
Vuelva usted á Gijón, señor vizconde
allí estará muy bien,
cantando á Jovellanos y á Cupido,
y al mismo Lucifer.
Mientras, los fumadores satisfechos,
le pedirán á Dios
que sea usted feliz gorgojeando
igual que elruiseñor.

De El Diario Español:
«La Iberia se asombra de que El Diario Español ha-
ble de las evoluciones políticas del Sr. Sagasta.
¡Y quien demuestra asombro es La Iberia!»
Verdaderamente hay para admirarse de estos
asombros.

Porque aquí, quien debía asombrarse era El
Diario Español.
Pensando en los tiempos en que el Sr. Romero
Robledo era subsecretario en los Gobiernos del
señor Sagasta.

Estas ideas, que hasta ahora no han sido
acogidas mas que momentáneamente en su
imaginación, se arraigan en ella, por decir-
lo así; y la desventurada joven comienza á
ver que los vaticinios del Profeta de Sierra
Nevada han sido una verdad; que su padre
es un malvado, y que ella es la víctima de
sus inicuos y abominables proyectos.

Arrepentida de no haber escuchado las
profecías del viejo misterioso de las sierras,
y de haber caído tan imprudentemente en
los lazos del odioso sacerdote, se aumenta
mas y mas su desesperación, y padece unos
dolores inesplicables.

Mientras tanto, el rey de los godos don
Rodrigo espera, con amorosa impaciencia,
el arribo á las costas españolas de su futura
muger la princesa Eliaca, hija del africano
Mahometa Abnedhin.

Los diabólicos planes de don Oppas han
tenido el resultado que él esperaba. Al des-
pertar un dia el monarca, lo primero que se
presenta á su vista es el retrato de la bella
musulmana, colocado en un marco de oro y
de ricos brillantes, y puesto con tal artificio,
que al elevarse en los horizontes el astro de
los astros, le envia un mar de luces que hie-
ren aquellos diamantes y aquel oro; y la
preciosa imagen de la princesa africana, con
sus bonitas ropas asiáticas, como saliéndose
del cuadro por la suma perfección con que
ha sido hecha, rodeada de una especie de

El Correo escribe un artículo con este epigrafe:
«Como se debe gobernar»
Haciendo todo lo contrario que hacen los fu-
sionistas y los conservadores.

Lo que España necesitaba, según El Estan-
darte es muchos años de paz y buen Gobierno.
Y sabiendo ustedes eso, ¿por qué se empeñan
en seguir gobernando?

UNA VENDA DEL AMOR.

Las madres cubren los de-
fectos de los hijos con un ve-
lo tan espeso, que acaban al
fin por no ver ellas mismas lo
que hay bajo él.
(Cebreros.)

No en vano se hizo la venda atributo del amor;
porque está visto que, aun cambiando de natura-
leza, no puede desprenderse de ella. Entre aman-
tes, impera el refrán de que: «El que feo ama,
bonito le parece;» lo cual todavia es algo peor
que llevar vendaje, puesto que vale mas no ver,
que ver lo que no existe. A menos que la venda,
sobre ser tal, esté encantada, en cuyo caso se ex-
plica perfectamente que miren á través de ella,
no los ojos, sino los deseos, y que los objetos se
desfiguren al punto de adornarse con aparentes
perfecciones que oculten con cuidado los defectos
reales, lo cual ha servido de pretexto á los
excépticos para decir que si los sentidos nos en-
gañan, todo es mentira en el mundo. Un vendaje
de tal naturaleza podrá ser todo lo delicioso
que se quiera, pero no cabe duda de que por mu-
chos conceptos es funesto.

Y sigue la venda en los ojos cuando se pasa
del amor al hijo. Tal vez así se explica que al
poco tiempo de celebrado el matrimonio, se em-
piece á ver claro, por ella, lo que es el marido; y
por él, lo que es su mujer. Es que la venda ha
pasado de un objeto á otro: no se ha renunciado
al encanto, sino que se prefiere sufrir el engaño
del lado en que se experimenta el cariño mayor.
Ceguera sigue á amor. Ya no importa tanto sa-
ber á qué atenerse respecto al cónyuge; pero se
teme sufrir el desengaño de parte del hijo: este
es la esperanza, en tanto que aquel es la reali-
dad; y ya estamos avenidos á que la poesía siga
á la idealidad, en tanto que la realidad tiene to-
da la aridez y la rudeza de la prosa. Aunque es-
ta llegue á lo brutal, hay consuelo en que aque-
lla llegue á la mentira, siempre lisonjera; porque
nada adula tanto como los ojos de una madre,
ni en nada hay tanto interés en escuchar estas
lisonjas como en las madres mismas, para quienes
ellas propias las hacen. Quizás no hay tanto go-
zo en ver engalanado al retoño con todas las per-
fecciones, como en sentirlo nuestro y atribuirnos
los gérmenes de esas bellezas. Es menester ufa-
narse diciendo á todas horas y con la boca llena:
—«Es mio; mi hijo; todo mio; nada mas que
mio!»—Conque venga la venda, si con ella he de
ver las grandezas que no existen, ó abultadas las
que existen y escondidos ó anulados los lunares
y defectos.

Y la venda se vá ensanchando, y sus pliegues y
repliegues se van haciendo mas maravillosos y
mágicos, y el espíritu materno, que está intere-
sado en ver tan hermoso dibujo, en dar crédito á
lo que de tal modo le alaba, acaba por persuadirse
de que todo aquello es cierto, de que es el único
que percibe la verdad, y de que es enemigo en-
vidioso y mal sano el que, compadecido de tan
peligrosa obcecación, intenta alzar una punta
sola del velo, deshacer uno de sus pliegues ó de-

aureola deslumbrante, y fijando en cuantos
la miran unos grandes y hermosísimos ojos,
unos negros ojos donde parece que se aso-
man todos los sentimientos y todas las ar-
dientes pasiones de las razas orientales; es-
ta mágica figura, repetimos, se aparece en-
tre tantos primores al hijo de Theodofredo,
y cual si vida tuviera, loco le deja y desqui-
ciado.

Arrojándose en el lecho el fogoso prin-
cipe, estiende las manos y prorrumpe en es-
tas frenéticas expresiones:

—«¿A qué vienes al mundo, virgen celest-
ial? ¿Quién te envia, espíritu divino de los
países eternos? ¿Cual es tu nombre, diosa
purísima de la belleza y de los amores? ¿Qué
mision traes á la tierra? ¿Eres acaso la imá-
gen santa de mi Walisina, cuando more en
los cielos? ¿Eres acaso el nuncio de las ven-
turas conyugales? ¿Eres acaso el ángel tu-
telar de los godos, que bajas en nombre del
Altísimo á derramar sobre mis reinos la
abundancia y las felicidades?»

En aquel momento cruza por delante del
sol una nubecilla, oscurece la real cámara
dejando brillar el oro y las preciosas piedras
y desaparecen al punto las ilusiones del fas-
cinado monarca.

Arrojándose al suelo, examina el retrato,
y llama y pregunta á grandes voces quién
allí le ha puesto.

El arzobispo, que observaba á su yerno

74 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

WALISINA

chitado la frescura de su semblante; el do-
lor ha hecho huir el brillo de sus ojos; y la
amargura y la desesperación que reinan en
su alma han puesto flaco y desfigurado todo
su cuerpo.

Como un autómeta, como un fantasma, ó
como un ser desprovisto de razón, se pasea
precipitadamente de dia y de noche por
aquellas grandes estancias, y á nadie mira,
nada dice, ni nada parece que la mortifica.

Pero ¡ay! aquel silencio mismo, aquella
palidez, aquella vista eclipsada, y aquella
aparente insensibilidad, revelan los extraor-
dinarios tormentos que su corazón desgarr-
ra.

No se queja, no llora ya, no exhala un
¡ay! siquiera, es cierto; pero devora interior-
mente su dolor, busca de continuo una cau-
sa para que la traten de aquel modo, y no
la encuentra; hace mil falsas suposiciones;
se la figura que han vencido los que trama-
ran la conspiración; y cree por último que
su esposo está espirando á los pies de los
conjurados. Entonces sale de su mudez, se
acercas á algun sirviente y le pregunta con
un acento tristísimo:

—¿Murió, murió mi Rodrigo? ¿Triunfaron
los traidores?

—No puedo responderos, dicen siempre
los criados.

—¿No puedes responderme! ¿Por qué? ¡Ha-
bla por Dios! ¡Yo te lo pido; yo te lo man-
do!»

—Es imposible, señora; nuestro amo nos
lo prohibe bajo unas penas muy horribles.
¡Oh! me privará de la vida si os contesto.

—¿Y quién es tu amo?

—Tampoco puedo decirlo.

—¡Tampoco! repite Walisina anegada en
llanto. ¡Tampoco!»

—Y vuelve á su tormentosa distracción;
y estas palabras de los sirvientes la hacen
suponer que su consorte ha perecido, y que
don Oppas quiere ocultárselo, y por esto la
tratan de aquella manera.

Después, desechando estos fúnebres pen-
samientos, recuerda la conducta observada
por su padre; que la prometió traer á Galicia
á Malarico y á Chilberto, y que nunca los
viera; que la dieron el zumo de la higuera
negra, y que no ha sabido aun quien la obli-
gó á tomarle; que en esta noche terrible, al
través de la oscuridad, creyó distinguir en
el envenenador una figura muy semejante
á la de don Oppas; y que desde entonces el
arzobispo ha estado siempre frío y como em-
barazado ante ella, cual si temiese que su
presencia declarara aquel delito.

jar penetrar por el menor resquicio el más débil rayo de verdad. Sigue la obra del encanto: el amor materno acrece, porque su fuego se alimenta con esas flores que sin cesar descubren; y a esos extremos del amor, corresponden los mimos, los halagos, las tolerancias, los aplausos y cuantas imprudencias tiene que cometer un afecto ciego ó engañado, lo cual hace las veces de un traidor jacobino extendido por la pendiente que placidamente recorre el joven y que le hace ir rodando hasta el abismo del vicio ó del delito. El mimo es la dádiva; esta la holganza y esta otra... la desventura: entre abrazos y besos el idilio rompe en un drama y se deshace en una catástrofe.

A las madres coge siempre de improviso la desgracia de los hijos: ciegas desde luego y con la preocupación de que las caricias y las contemplaciones no es imposible que conduzcan al mal, viven con la conciencia tranquila y satisfecha, sin sospechar que puede haber allí otro sér que se sacrifique como no sea ella ni otro más feliz que su hijo. El deslumbramiento no le permite advertir el vicio que hace presa en el corazón del sér amado, ni adivinar el delito que le acecha por todas partes. Las madres creen redimirlo todo con las lágrimas: ¡Cómo saben llorar! No hay mujer que llore tanto ni tan amargamente los errores de su amor, ni las aberraciones de su idolatría. Por eso es muy posible que ninguna purgue sus ceguedades; porque los que aman mucho se salvan, creo yo que aunque amen mal; que si lo malo se redime con llanto, el amor queda depurado y acrisolado por el dolor y el desencanto.

Mas si en las madres la ceguedad se explica, no sucede otro tanto con la de los hijos: es verdad que esas caricias se tornan en nieblas espesas, que esos mimos parecen vapores que adormecen, y que las tolerancias son vientos que soplan del lado de los gustos y caprichos, hasta el punto de hacer que se recorran los senderos más escabrosos de la vida con paso de beodo y desaliento de loco. Las madres no ven ni enseñan a ver ellas; tienen la mirada fija en sus hijos, como éstos en el mundo, y ni aquella ni estos tuercen la vista hacia el lado que debieran: la madre debiera pasarla del rostro al corazón y extenderla desde éste hacia el porvenir; y él debería volverla de fuera para adentro y ahondar con ella en las profundidades de su sér, cuya esencia ha de realizar en la vida. El velo de la madre ha pasado al hijo y ninguno de los dos vé: un grito de muerte puede ser el que saque ambos de su estupor. El día en que el hijo criminal doble la frente ante una sentencia terrible, sobre la madre se habrá desplomado el rayo: los dos mueren; el uno para la moral y la otra para la vida.

Y si no queremos extremar el caso, el uno muere para la ventura y la otra para su tranquilidad: esos velos tan tupidos sólo pueden traer rubores para el ser amado y lágrimas para el ser amante. La ocultación de la verdad, de la que se encierra en nosotros mismos, no puede producir aceptables consecuencias. Dios nos ha hecho racionales para que adquiriéramos y no olvidemos nunca el concepto del vivir, que reconoce por base los de saber y entender y los de deber y juzgar: nadie puede cruzar la tierra con los ojos vendados.

Romualdo A. Espino.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: Las noticias ó mejor dicho la política continúan importándose.

Nada ocurre en Madrid y se comprende por lo tanto que todo lo nuevo en política y en otro órden de cosas venga de fuera.

Hoy, pongo por ejemplo, los diarios de la mañana nos dan materia para escribir algo, pero entienden bien que todo absolutamente todo será conocido, pues los periódicos de mayor circulación son los que dan esas noticias.

\*\*\*

La interview con el Sr. Sagasta es importantísima y sus declaraciones ponen una vez más de manifiesto la excelencia del programa del partido liberal en las cuestiones económicas.

El Sr. Sagasta indica donde pueden hacerse reformas en los servicios y donde se han de introducir esas economías que tanto beneficiarían al país.

Faltaba conocer la opinión del jefe del partido liberal en la cuestión de la guerra europea y el Sr. Sagasta la ha emitido de un modo terminante.

No cree en la proximidad de la guerra, por el contrario opina que esta ha de tardar un bastante tiempo, por que ninguna potencia querrá cargar con la responsabilidad del encuentro, esto es, del resultado que pudiera arrojar semejante conflagración. Así pues, el jefe del fusionismo, fundándose en lo que ocurre y despues de haber analizado la situación general de los grandes estados, relaciona lo que ocurre con España.

Esta nación, en virtud de la posición geográfica que ocupa en Europa, no debe en el sentir del Sr. Sagasta intervenir en ningún modo y manera en asunto de tanta importancia y concretarse tan solo á la neutralidad con el arma al brazo. Además, y esta es la cuestión más importante, y por lo que pudiera ocurrir deberían unirse España y Portugal, pues al fin y al cabo un mismo territorio pisan sus naturales, las mismas costumbres tienen, y por último, casi idénticos intereses tienen que defender.

Con esta particularísima opinión coincide también la del general Lopez Dominguez, el cual también es partidario de la neutralidad mas absoluta y enemigo de que España se meta en libros de caballería.

Y es en efecto una temeridad el pretender tan solo, que España tercié en esa cuestión.

Nuestro ejército se halla desprovisto en absoluto de armamento moderno y nuestras plazas se hallan desprovistas en absoluto del artillado ne-

cesario y de las condiciones de defensa naturales en casos semejantes y suponer que todo cuanto nos hace falta puede conseguirse en un momento dado, visto el precario estado de nuestro Tesoro, es hacerse ilusiones y pensar en Jauja.

Neutrales, solo neutrales y hasta si se quiere, nada de uniones con el vecino reino, porque nadie puede precisar, el desarrollo que detendrán las cosas y los acontecimientos. Dado el antagonismo que existe entre portugueses é ingleses, podia suceder un conflicto cualquiera y en este caso, España, fiel á su compromiso, no tendria otro remedio que unirse á Portugal, haciendo suya su causa. Es por consiguiente lógico, que España se declare neutral y solo mantenga su neutralidad.

Suyo, -M.  
Madrid 25 Agosto 1891.

## DESDE BAYARQUE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Desde que comenzaron los trabajos del camino de hierro de Murcia á Granada, no pasa mes sin que algunos extranjeros vengan á este pueblo y á la inmediata Sierra de Baeares para examinar los criaderos de hierro que en uno y otro punto existen. Yo no sé y por aquí se ignora cuales sean sus propósitos, pues es notorio que la casa Sekok, belga y el ingeniero inglés Diksón, adquirieron ya algunos registros mineros.

Pero como un periódico de Barcelona, quizá sin fundamento, diera la noticia de que una casa extranjera proyectaba construir un cable aéreo, que uniera este centro minero con el ferro-carril de Murcia á Granada, según me dicen, otro periódico de esa capital, muy apreciable por cierto, copió la noticia y la comentó diciendo le parecia estar leyendo una noticia de los cuentos de las *Mil y una noches*. No sé en qué sentido hablaría este último periódico al comentar en esa forma la noticia del de Barcelona, porque si lo hizo en son de burla, solo dió á entender que no conocía el terreno de que hablaba; para demostrarlo y evitar que aquella noticia pueda perjudicar los intereses de este pobre país, que en la explotación de sus minas tiene su esperanza, voy á darle algunos antecedentes sin permitirme juicio alguno que pudiera ser apasionado, para que los que han leído aquella noticia y el comentario puedan formar mas recto juicio del negocio del cable aéreo por si casualidad se proyectase.

El carrón de Bayarque, que esta próximo á esta población y tiene abundantísimos filones de rico hierro, es el primer criadero que se encuentra ascendiendo á la Sierra. Todos los demás se hallan unidos á aquel sin interrupción, pero por la parte superior, de modo que el arrastre de los minerales de los otros criaderos al carrón de Bayarque, es facilísimo y económico.

El carrón de Bayarque dista muy poco más de tres kilómetros de la Estación que para el ferro-carril de Murcia á Granada se construye en la inmediata ciudad de Tijola, y la inclinación media de esta distancia es de 10 á 20 por 100, pasando el cable por el rio en una distancia de 200 metros con una altura de 6 á 12 metros.

La Estación de Tijola dista del puerto de Aguilas unos 100 kilómetros, y el precio de arrastre es de 6 céntimos por kilómetro y tonelada, de modo que el precio máximo de la tonelada embarcado será el de 7 á 8 pesetas. Si ahora cree V. Sr. Director, que la Ley mínima del mineral que se trata de explotar, es según ensayos de 63 por 90, sin fósforo alguno, comprenderá que no tuvo razón *El Ferro-carril* al calificar como ilusoria la noticia del periódico de Barcelona.

Le da gracias anticipadas y b. s. m.—*El Corresponsal*.  
Bayarque, 22 Agosto 91.

## MERCADO DE VINOS.

La Estación Enotécnica de España en Burdeos, situada en la rue Camille-Godard, 17, nos remite su «Boletín» semanal sobre el mercado de vinos, que á continuación publicamos:

Gran parte de la cosecha de vinos de la Gironda del año 1890 y alguna de 1889 permanece aún en bodegas á causa de los elevados precios que piden los propietarios. Estos se muestran contentos de las tarifas aprobadas por la Cámara sobre los vinos extranjeros y esperan que tan luego como se pongan en vigor dichas tarifas venderán sus vinos en condiciones muy favorables.

La exportación de vinos franceses y especialmente de la Gironda se encuentra muy amenazada si como parece probable, las naciones responden con una guerra de tarifas á las adoptadas por Francia; en este caso impondrán á los vinos franceses fuertes derechos que hagan muy difícil su consumo. Las casas de Burdeos que hacen este negocio se verán obligadas á abandonarles ó á trasladarse á otras naciones, si bien ésta última medida ofrece graves inconvenientes para dicha industria, y no la adoptarían más que algunas casas y eso en último extremo.

España puede aprovechar la crisis por la cual ha de pasar la exportación francesa de ponerse en vigor las tarifas, trabajando los mercados de América, Alemania é Inglaterra y llevando á ellos vinos similares á los de la Gironda y Borgoña; debe procurar también conservar con esmero las clases, pues una de las causas principales á que deben su crédito esos vinos es el cuidado que ponen en sostener la identidad de los tipos que reclama el mercado.

No cabe duda que para establecer la competencia que indicamos se necesita tiempo y dinero, pues no se consigue en un día el crédito que Burdeos ha obtenido á fuerza de años, trabajo y constancia; pero lo que á un particular sería difícil conseguir pueden emprenderlo con grandes probabilidades de éxito las Sociedades vinícolas que podrian formarse en España.

Esmero en la fabricación, cuidado en conservar los tipos establecidos, forma de presentarlo y propaganda comercial es todo el secreto de los vinos de Burdeos.

He aquí como van respondiendo las naciones á las tarifas protectoristas francesas:

Rusia ha impuesto 250 francos por barrica de vino (225 litros) y 2'45 por botella; 290 por hectólitro de aguardiente y 5 por botella; 5'60 por cada botella de champagne; Rumania ha subido los derechos sobre

los aguardientes de 35 á 100 francos los 100 kilos; Bélgica eleva el 40 por 100 sobre los vinos y el 100 de los del alcohol.

\*\*\*

Han llegado por el puerto 261 pipas procedentes de Pasajes; 2.713 de Valencia; 465 de Alicante y 234 de Sevilla; por la estación de Brienne 250.

El mercado con pocas transacciones en espera de la nueva cosecha; los vinos de Argelia cada día á precios más bajo.

Los precios por tonelada de 905 litros sin envase libre de todo gasto sobre muelle ó estación son:

Rioja 11 1/2 á 12 grados de 280 á 300 francos; idem de 12 1/2 á 13 de 320 á 350; Navarra 14 á 15 de 300 á 310; Huesca 11 1/2 á 14 de 340 á 350; Aragón 14 á 15 de 280 á 320; Valencia 13 á 14 de 220 á 250 Alicante 14 á 14 1/2 de 280 á 300; Huelva blancos de 220 á 250; Argel 12 de 180 á 220; 13 de 250 á 280; blancos 12 de 230 á 250; Orán tintos 12 de 180 á 220; 13 de 250 á 280; blancos 230 á 250; Dalmacia de 340 á 400.

Cognac.—El hectólitro sin envase, pago al contado sin descuento: Armagnac 130 á 150; buenos ordinarios 500; petite champagne 700; grande fine champagne 800.

Burdeos 22 Agosto 1891.—El Director, E. Martin

## AVISO.

Sin invitación especial para no incurrir en omisiones involuntarias, la señora Presidenta de la Junta de Damas ruega á todas aquellas que componen dicha Junta, lo mismo que á las asociadas, que hoy 29 del corriente á las 8 de la noche, se sirvan concurrir á los salones del Gobierno civil con objeto de acordar la aplicación que deba darse á los productos obtenidos de la Rifa de Beneficencia.

## GACETILLAS.

Discurso.—Ya dimos ayer cuenta de la manifestación cívica celebrada anteayer tarde en honor de los mártires de la libertad.

El Alcalde de esta capital Sr. Jover, al llegar la comitiva al Cenotafio, pronunció un elocuente discurso, cuyo extracto insertamos á continuación:

«Almerienses: No obediendo á la invitación agraña si no por obra del propio y espontáneo impulso, vengo á presidir esta manifestación del público dolor con que el pueblo de Almería conmemora la heroica muerte realizada por sentencia infame, de los mártires de la libertad en el año 1824.

Cuando se recuerda aquella época terrible de nuestra historia, el corazón se estremece y la mente se perturba, porque detentadas todas las libertades públicas en manos de un poder tiránico y absoluto, la vida social y política se hacia imposible en nuestra patria; porque en aquella época los partidos políticos llevando la exaltación y la saña á sus últimos límites, decretaban la ruina, la deportación y la muerte contra el adversario, no pudiendo soportar ni aun la contradicción en la satisfacción de sus desordenados apetitos.

Pero conciudadanos, reflexionad, comparando aquella época con la actual y vuestro espíritu se animará considerando el progreso realizado y las libertades conquistadas en las que ni aun soñaron los que duermen en este sepulcro. Lograda la paz de las conciencias por medio de la tolerancia religiosa; dada al pueblo participación en la administración de la justicia por medio del jurado; permitida la intervención en el gobierno y administración del Estado al pueblo por medio del sufragio universal; asegurada la libre emisión de las ideas por medio de la palabra hablada en el «meeting» y por medio de la palabra escrita en el libro y en el periódico, tenemos alcanzadas la mayor suma de las libertades políticas; y para alabarlas yo lamento la ausencia en este sitio de algunos partidos políticos que no acuden á honrar la muerte de los héroes y á solemnizar las fiestas de la libertad. Libertad que no es patrimonio de un partido, que es la propiedad de todos los ciudadanos; pero que impone el deber imprescindible de unirse ahora y siempre para defenderla; como lo sería mañana para defender la integridad territorial si alguien atentara á ella en los próximos conflictos que se dibujan en el horizonte.

Os conozco y sé que cuento con vosotros; contad ahora y siempre con vuestro Alcalde para ir á vuestra cabeza si esos días llegaran.

Pero no es esta la época de pensar en recoger laureles de victorias; es el tiempo de cultivar las ramas de olivo de la paz para que puedan á su sombra desarrollarse los intereses materiales del país, el comercio, la agricultura y la industria, dentro del órden y del respeto á la ley; que sin órden y sin legalidad la libertad peligra y el pueblo no puede ejercitarla.

Siendo esta la primera vez que puedo hablar al pueblo congregado en torno mio, y seguramente la última, no concluiré sin decirlos que los pueblos, como los individuos, para ser respetables y ser respetados, necesitan poder ostentar en sus manos las palmas de la virtud de que es preciso rodear el escudo de nuestra patria y esa virtud que yo no he de explicaros porque todos la aprendisteis en el regazo de vuestras madres y de labios de vuestros maestros, se halla condensada en ley inmortal escrita en noche tormentosa entre los truenos y los relámpagos allá en las cumbres del Sinaí y está condensada en el Decálogo Cristiano.

Ciudadanos ¡Viva la Libertad!  
¡Viva la Nación!

Este discurso fué muy aplaudido por su tono enérgico y levantado.

Viajeros.—Se encuentra desde hace dias en esta capital, nuestro distinguido amigo el magistrado de la Audiencia de Valencia D. Antonio Alvarez Osorio y su bella hija Teresa.

Club de regatas.—Las regatas celebradas

ayer tarde por las embarcaciones del Club recientemente adquiridas en Barcelona, estuvieron concurridísimas, resultando una fiesta agradable.

Al local del Club acudió todo lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Todos los concurrentes dedicaron elogios á los jóvenes tripulantes del Club, que en el poco tiempo que llevan de prácticas han llegado á dominar las maniobras marineras.

También gustaron mucho las embarcaciones.

Feria.—Ayer terminó la feria, que ha estado muy linda este año, por la gran afluencia de forasteros que ha visitado nuestra ciudad.

No han sido las fiestas numerosas ni variadas, pero así y todo, la gente se ha divertido y nuestra capital ha tenido por espacio de unos dias el aspecto animado de las grandes poblaciones.

Malecón.—Van muy adelantados los trabajos del arreglo del paseo de coches, y de esperar es que en breve el Ayuntamiento, corone la obra empezada, con la construcción del muro, en la parte Sur de dicho paseo.

Juicios por Jurados.—En esta Audiencia se han señalado los siguientes para el actual cuatrimestre:

Día 5 de Octubre

Causa de Canjayar contra Bernardo Ferrer Barranco, sobre robo.—Fiscal, Sr. Terradillos; abogado, Sr. Lopez Perez.

Día 12 de id.

Causa de Berja contra Antonio Baños Baños, sobre homicidio.—Fiscal, Sr. Mena; abogado, señor Langle.

Día 14 de id.

Causa de Gergal contra José Plaza Rueda, sobre homicidio por imprudencia temeraria.—Fiscal, Sr. Terradillos; Abogad, Sr. Villaspesa.

Día 19 de id.

Causa de Almería contra Ramón Perez Navarro sobre detención arbitraria.—Fiscal, Sr. Zegrí; abogado, Sr. Ramóa Oña.

Día 21 de id.

Causa de id. contra Baldomero Castaño y Antonio Tamayo, sobre robo y atentado.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Romero.

Día 26 de id.

Causa de id. contra José Rodriguez Jurado, sobre homicidio por imprudencia temeraria.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Barroeta.

Día 30 de id.

Causa de id. contra Juan Bonachera Cerdaú, sobre homicidio frustrado.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle.

Día 5 de Noviembre.

Causa de id. contra José Plaza Aranzana, sobre homicidio de Gregorio Martinez Contreras.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Muñoz.

Para Orán.—Ayer tarde marchó el vapor «Numancia» para dicho puerto con carga y algunos emigrantes, que buscan en suelo extranjero, el trabajo que escasea en esta provincia.

Festival.—Esta noche se celebrará el concierto anunciado por la Sociedad *La Montaña*, que promete ser brillantísimo.

La sección respectiva que preside D. Enrique Villegas, ha acordado:

1.º Que dado lo reducido del local en donde ha de verificarse el concierto, que cada socio tenga derecho á dos entradas de señora, las cuales irán colocándose por órden de prioridad.

2.º Que cada socio presente á la entrada su billete intransferible sin cuyo requisito indispensable no le será permitida la entrada en el local á nadie.

3.º Que queda prohibida la entrada de niños, niñas y criadas que no acompañen sus entradas.

Terminado el concierto se celebrará en el pabellón de Roma un baile de sociedad.

Sociedad.—Se han repartido el reglamento y memoria de la «Sociedad de Africanistas.»

«El Recreo».—El salón de baños del señor Jover, se hallaba ayer artísticamente exornado con banderas, gallardetes y trofeos, con motivo de la primera fiesta náutica que celebraba el Club de Regatas.

Correos.—En la travesía que efectua el correo de Madrid desde esa capital hasta Almería, seguramente debe existir algun aficionado á leer gratis la revista *Blanco y Negro*, que según nos dicen desde su Administración, se nos remite religiosamente todas las semanas.

Decimos esto, porque es rara la vez que llega á nuestras manos, y suplicamos al curioso lector, por si acaso llegan estos renglones á él, se sirva remitirnosla, siquiera sea despues de leída, por que lo uno no quita lo otro.

Digo yo.

El contra-muelle.—A pesar de que siempre se está anunciando la gran actividad que en breve han de tomar las obras del dique de Levante, esta hora nunca llega y mientras tanto el mar en sus fuertes temporales arremete furioso contra la barriada que existe desde los porches, habiéndose formado últimamente por frente á la calle Real un gran socavon que ofrece peligro de ruina.

Afortunadamente se ha limitado el terreno socavado con una valla de madera, que evita cualquier impre vición.

A los aficionados.—Hemos recibido los prospectos tirados á dos tintas de las corridas de toros que en los dias 6, 7 y 8 de Septiembre han de celebrarse en Murcia, anunciando se lidiarán 6 toros cada tarde de las ganaderías de D. Juan Vazquez, antes Nuñez de Prado, de D. J. P. de la Concha, antes Concha Sierra y de las hijas de D. M. G. Puente-Lopez, antes Aleas, siendo los matadores los célebres espadas *Lagartijo* y *El Gallo* con sus correspondientes cuadrillas.

La entrada general son tres pesetas, la media entrada dos id.

Para estas corridas habrá gran rebaja de precios en las tarifas de los ferro-carriles en las líneas de Alicante, Aguilas, Lorca, Albacete y Cartagena.

Moneda falsa.—En la actualidad circulan por España:

Duros falsos con la efígie de Alfonso XIII,

Pesetas isabelinas.  
Monedas de dos pesetas.  
Y medios duros.  
Todos falsos también.  
Nada más.

**Durante la semana pasada—según El Siglo Médico**—han variado poco las enfermedades observadas anteriormente: han predominado de una manera notoria las fluxiones catarrales de las vías digestivas, las hemorragias nasales y rectales, las cefalalgias y congestiones cerebrales. Se han observado con marcada frecuencia las alteraciones de las vías digestivas, y muy especialmente las saburras gástricas y los gastricismos febriles con tendencia a formalizar las fiebres gástricas, algunas de las cuales han degenerado en tifoideas.

**Venta de tabacos.**—El alza obtenida por venta de tabacos durante el mes de Julio último, asciende a \$11.974.14 pesetas más que en igual periodo del año anterior.

Este resultado es tanto más importante, cuando que en el ejercicio 1891 ha logrado la Compañía arrendataria un aumento de más de 10 millones de pesetas sobre los valores de 1889.90.

Y apesar de subir la venta, sigue el tabaco lo mismo que antes ó peor.

**Minas.**—Desde el día 2 al 9 de Septiembre próximo se practicarán operaciones facultativas en las minas (Adelina), «Santa Isabel», «La Carrera», «Carmen» y «Tomás y Antonia», en término de Finaña, siendo los interesados los Sres. D. Manuel Requena Fernandez, D. Miguel Enrique Garcia Andrés, D. Francisco Crespo Brú y D. Odilon Requena Fernandez.

**Ferrocarril.**—Se ha incoado por la Sección de Fomento de esta provincia, el expediente de servidumbres de este término municipal para el ferrocarril en construcción de Linares á Almería, estando de manifiesto durante quince días en dicha Sección y en la Alcaldía, para que los interesados hagan las reclamaciones que tengan por conveniente.

**A las señoras.**—Una familia decente que ha estado en buena posición, que necesita ganar la subsistencia con su honrado trabajo y que está hoy falta de recursos, avisa á las señoras que tengan que hacer toda clase de bordados, encages de bolillos, pañuelos, mallas, etc., así como otra clase de costura, se sirvan utilizar sus trabajos, pues además de quedar satisfechas harán al mismo tiempo una buena obra, atendiendo de este modo á la subsistencia de sus siete hijos.

Vive calle del Ciprés, núm. 3, á la segunda bajada de la puerta de los perdones de la Catedral.

**Pérdidas.**—El sábado en la noche, durante los fuegos y frente al Pabellón de Roma, cayó al suelo desde un balcón, un bastón caña de india con el puño de plata y contera de metal.

La persona que se lo haya encontrado puede presentarlo en casa de D. Diego Martín Toro, donde se le dará una buena gratificación por ser recuerdo de familia y tenerlo en mucha estima.

—La persona que se hubiese encontrado un lio de ropa contenido varias prendas que se le extravió á Josefa Hernandez Cruz, vecina del Alquián, en el trozo comprendido entre la barrida de la Cañada y el molino de la Torre, puede presentarlo en la calle de Sócrates núm. 5 y se le gratificará.

**En casa particular sifio el más céntrico,** se ceden habitaciones para caballeros con asistencia ó sin ella.

En el taller de ropa blanca de La Madrileña, calle Real n.º 8, informarán.

**Casos y cosas.**

En un vagón:  
Un bromista de mal gusto saluda á una señora de cabellos blancos, sentada enfrente de él, y sacando la petaca le dice:

—Señora, ¿quiere usted un cigarrillo?

La señora, con mucha dignidad:

—Gracias, caballero; no fumo más que en pipa.

\* \* \*

—Caballero, aquí cuesta una peseta afeitarse.

—¿Una peseta? ¿Están ustedes todavía en huelga?

—No, señor. Pero ¿no ha observado usted las ventajas de esta barbería?

—No he notado...

—Pues sí. Aquí se ha afeitado pronto, sin cortaduras y callando.

\* \* \*

Examen de Historia:

—¿Cuántos reyes de España se han llamado Alfonso, antes de Alfonso XIII?

—No lo sé á punto fijo; pero debe haber habido seis ó siete de ese nombre.

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

29 DE AGOSTO DE 1362.

D. Pedro I de Castilla se apodera de la ciudad de Calatayud.

Entre D. Pedro de Castilla y D. Pedro IV de Aragón existían antiguos rencores solo contenidos por la tregua que por mediación del Papa llegaron á pactar, así que tan pronto como terminó el plazo convenido volvió el monarca de Castilla á preparar sus huestes y más adelante, en 1361 renovó la campaña contra el de Aragón, sin que bastara á impedirlo la nueva intervención pontificia. En el siguiente año, y con el fin de asegurar el éxito de esta jornada, solicitó alianza del rey de Navarra Carlos el Malo. Con los auxilios que le facilitó llegó á reunir un ejército de 10.000 caballos y 30.000 peones y á la cabeza de todos invadió los estados de su adversario, rindió varios castillos y puso cerco á Calatayud. En socorro de los reducidos defensores de la ciudad acudieron el conde de Oama, los hermanos Pedro y Artal de Luna y otros nobles y guerreros aragoneses, los cuales vieron interrumpidos en la marcha por las huestes castellanas que cerca del lugar de Miedes les salieron al encuentro y derrotaron. No por esto decayó el ánimo de los sitiados y mucho menos cuando llegó á noticia de ellos que D. Pedro IV había acudido en demanda de auxilios al rey de Francia, pero la demora en enviarlos contribuyó á que los anteriores agotaran sus fuerzas y recursos en términos que hubieron de pedir capitulación. Después de quedar ajustada, por cierto en condiciones muy ventajosas para los vencidos, tomó posesión de la ciudad el monarca castellano.

**Gaceta.**

DIA 26.

**Hacienda.**—Reales decretos autorizando al director de la Casa nacional de la Moneda para adquirir con destino á las labores de la misma crisoles y acero fundido.

—Real orden disponiendo que por la Delegación de Hacienda de España en París se retengan los títulos de Deuda perpetua, emisión de 1.º de Enero de 1891, cuyos números estén mandados retener por las autoridades, por ser objeto de procedimientos judiciales.

**Santo del día.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 30, Domingo. Sta. Rosa de Lippa, vg.; Stos. Félix y Adaneto, mártires; Sta. Gandencia vg. y cmps. mrs.; S. Bonifacio y Sta. Tecla, con sus doce hijos mrs.

**Liturgia:** La misa y el Oficio divino de la Dominica 15 después de Pentecostés. En la capital y sus arrabales Huercal y Viator de la Octava de la Augusta y Excelsa Patrona Maria Santísima del Mar, con rito doble como en la festividad, color blanco. En la diócesis de Sta. Rosa de Lima, vg., con rito doble, color blanco.

**Catedral:** A las 8 1/2 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

**Santo Domingo:** Ultimo día del solemne triduo de desagravios á Nuestra Augusta patrona Maria Santísima del Mar, sacrilegamente despojada de su corona y alhajas en la noche del 23 del corriente, á las 10 de su mañana, solemne misa mayor con S. D. M. M. que quedará expuesto todo el día, haciendo la vela caballeros y señoras; á continuación septenario en honor de la Sma. Virgen del Mar. Por la tarde á las 6 después de rezado el Smo. Rosario se cantará por todo el clero de Almería el solemne *Magnificat* acompañado de órgano, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Eusebio Arrieta Lopez, canónigo penitenciario, á la conclusión reserva, dando S. S. I. la bendición con el Smo. Sacramento

A estos actos religiosos asistirán el Illmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, todo el clero de la capital, Corporaciones civiles y militares, Hermandades, Conferencias y Congregaciones religiosas.

S. S. I. concede por cada uno de los siguientes actos religiosos á que se asistiere 40 días de indulgencia: misa, sermón, cultos de desagravios, un cuarto de hora de oración devota de rodillas delante del Santísimo Sacramento ó de Nuestra Señora la Virgen del Mar.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Ntra. Señora de Belen, en Santo Domingo.

**Receta culinaria.**

CXCVII

**Judías á la Carmen (ensalada).**—Lavadas y limpias las judías verdes de las más finas, se cortan á lo largo y se ponen á cocer durante diez minutos, con mucha sal, en agua hirviendo á borbotones.

Se sacan con el colador y se echan en una cazuela con agua fresca, de donde pasan á otra también con agua y allí pierden el exceso de sal.

Frias y escurridas, en el momento de comerlas se añaden con aceite, vinagre y un punto de pimienta.

Esta fórmula es creación de una señorita de Jerez de la Frontera que la ha enviado con destino á los lectores de *El Resumen*, dejándolos en libertad de bautizar el plato, que desde hoy llevará el nombre de nuestra amiga.

**Boletín meteorológico.**

Los despachos recibidos de los Observatorios de la Península y del extranjero acusan los siguientes datos:

Clermont 759, S. brisa; Paris 756, S. brisa ligera; Gris-Nez 752, S. viento; Saint Mathieu 750, S. S. O. viento; Ile d'Aix 753, S. viento; San Sebastian 757, brisa; Bilbao 756; S.; Coruña 754, S. S. O.; viento; Funchal 765, N. calma.

**Juzgado Municipal.**

Dias 28.

**Nacimientos.**

Diego Soler Sanchez.

**Defunciones.**

Maria de la Soledad Almansa, Carmen Navarro Lozano y Ana Ramos Clavero.

**Casamientos.**

Francisco Cruz Pradal é Isabel Moreno Medina. Juicios civiles, 3. Id. conciliatorios, 0.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 27 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 28.

**ENTRADOS.**

Ninguno.

**DESPACHADOS.**

Ninguno.

**DELEGACION DE HACIENDA**

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital, el día 27 de Agosto.

Ptas. Cts.

Puerto.	651'53
Granada.	110'56
Vega.	55'96
Mar.	27'38
Sol.	18'54
Central.	256'09

Total. . . . . 1.120'06

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

**DEL DOCTOR DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana).

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

Londres 27.

**El almirante Gervais, jefe de la escuadra francesa, ha obsequiado con un banquete a bordo del acorazado «Marengo», á la oficialidad de los buques de guerra ingleses, surtos en el puerto de Portsmouth.**

**Los duques de Connaught y de Cambridge figuraron como comensales.**

**Al final del banquete se desencadenó una furiosa tempestad. En medio del ruido de los truenos y el movimiento del buque, tanto el almirante Gervais como los duques y el jefe superior**

**de los marinos ingleses, brindaron por la reina Victoria y por el presidente de la Republica francesa Mr. Carnot.**

**El temporal arrecia en tales términos que el almirante Gervais suplico á sus convidados quedaran á bordo del «Marengo». Así lo permitió el jefe británico. Tanto este como sus subordinados fueron comodamente alojados.**

**La escuadra francesa no saldrá hoy de Portsmouth, en vista de que el temporal no cesa.**

Londres 27.

**«The Standard» publica un telegrama de Valparaiso diciendo que las tropas leales han derrotado á los congresistas chilenos.**

**El telegrama añade que ha sido preso y fusilado en el acto el jefe de los insurrectos. La noticia necesita, sin embargo, confirmación.**

**INTERIOR.**

Madrid 28, 1 t.

**Se ha celebrado con gran brillantéz en Málaga la batalla de flores que habiase anunciado en sus festejos.**

**El desfile ha resultado magnífico habiendo resultado algunos contusos, efecto de la fuerza con que se arrojaron los ramos.—P.**

Madrid 28, 2 t.

**«El Liberal» de hoy en su artículo editorial, asegura es un hecho la conjunción de Romero Robledo con Cánovas.—P.**

Madrid 28, 3 t.

**Segun las noticias recibidas hoy de Santander, Sagasta no hará declaración alguna política en su discurso.—P.**

Madrid 28, 7'35 n.

**En Setiembre llegarán á Roma unos 20.000 romeros franceses y patronos de obreros. El papa les dirá tres misas. Despues en la Romeria internacional pronunciará varios discursos sobre el socialismo y la Iglesia en Roma.—P.**

Madrid 28, 8 n.

**La «Gaceta» publica un decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada y el Gobernador de Almería. Bolsa.**

4 por 100 Interior, 36 20.

4 por 100 exterior, 37 15.

4 por 100 amortizable, 39 10.

Londres 90 dias fecha, 27 21.

Paris ocho dias vista, 7 60.—P.

Madrid 29, 8'30 n.

**A los presos anarquistas de Cádiz se le levantó la incomunicación. Se les supone autores de los petardos á dos individuos que han sido nuevamente detenidos.**

**Han marchado á San Sebastian los Sres. Azcárraga y Fabié. El Sr. Beranger conferenció con el Sr. Silveira.—P.**

Madrid 28, 10'30 n.

**El sumario de los sucesos ocurridos en Barcelona ha pasado al auditor. Varios telegramas de Chile dicen que triunfaron las tropas leales, rindiéndose los rebeldes. Otros telegramas afirman que el triunfo fué de los rebeldes.**

**Han conferenciado los Sres. Silveira y Cos Gayon.—P.**

Madrid 28, 11 n.

**En Nueva-York ha descarrilado un tren cayendo a un rio á la altura de 30 pies. Se han extraido 26 cadáveres. En Roma se preparan manifestaciones contra la triple alianza.—P.**

**La Madrileña.**

**Taller de ropa blanca.**

Dirigido por D.ª Carmen Campos, procedente de la Camisierias de D. Antonio Escribano, el Paraiso y otras de las mas acreditadas de Madrid.

Especialidad en CAMISAS Y CALZONCILLOS DE CABLEERO A LA INGLESA, FRANCESA Y ESPAÑOLA á precios muy económicos y con la mayor elegancia.

También se confeccionan CAPRICHOSAS CAMISAS DE BULLONES PARA LA PRESENTE ESTACION y toda clase de ropa blanca, lisa y adornada.

Se necesitan buenas oficiales. 8, Real 8, frente á la platería de Cicognani.

**Uva para New-York.**

Los señores expedidores que deseen consignar su frutos en New-York á casa frutera de arraigo y garantía pueden valerse de los Sres. FREDERICK S. ROBINSON Y COMPAÑIA, 126 Pearl Street, en la seguridad de quedar satisfechos.

Dicha Casa ni anticipa dinero ni aconseja mas que lo útil y conveniente para los exportadores.

Remite en cheques á la vista los saldos de las cuentas de venta.

Para más informes dirigirse á este señor, Don Francisco Maresca.

**Vapor para Amberes directo**

**«RIO TEJO»**

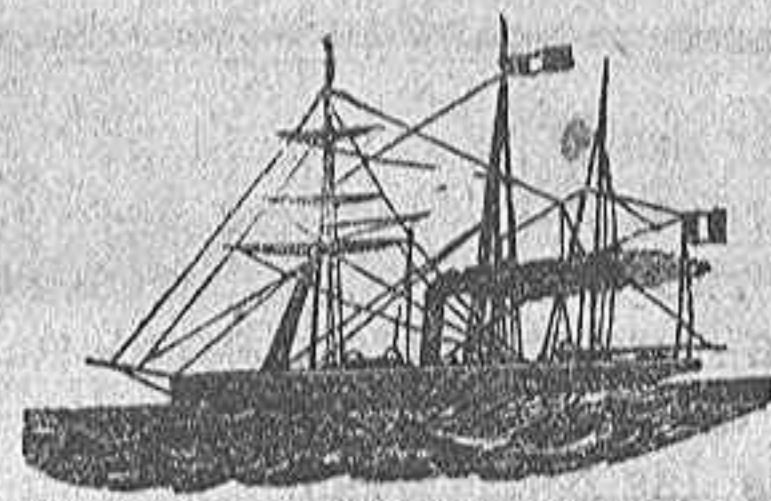
Llegará á este puerto el 9 de Septiembre y saldrá el 10 del mismo, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo.

**Rollizos para parrales**

y techos á precios muy económicos. De venta sobre el muelle y solo por doce días.

APROVECHAD LA OCASION.

Darán razón: Puerto 28, frente al tinglado.



**Vapor «Cámara.»**

Saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Baños de «El Recreo».**

Teléfono número 55.

En virtud á los numerosos bañistas que diariamente acuden á este establecimiento, se ha mejorado en seccion de baños templados de agua de mar, con un nuevo calentador que instantáneamente eleva el agua á los grados que el bañista desee sin hacerle esperar.

Consultar con el doctor. Baño 4 reales, pudiendo usar la tina una ó más personas, durante una hora. 7

**Vapor correo para New-York.**

Llegará sobre el 7 del próximo Septiembre saliendo sobre el 8 con la carga que tome de fruta.

Fletes económicos sobre lo cual llamamos la atención de los señores cargadores.

Consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**Se alquilan.**

En Illar, almacén espacioso propio para faena de uva. En Almería, cochera, agua nueva, calle del Oso. Razón, Hospital 1.

**Guelph Patent Cask Co., Limited.**

Fabrica de barriles á maquina.

A consecuencia de ciertas economías introducidas en la preparación y en el trasporte á esta de las primeras materias para la fabricación de los envases para uva, esta Compañía tiene el honor de avisar que el precio de estos será en adelante como sigue:

	Vacío.	Con serrín.
Barril de 25 libras.	0'95 ptas.	1'30 ptas.
» 50 id.	1'50 id.	2' id.
» 55 id.	1'60 id.	2'15 id.
» 60 id.	1'75 id.	2'35 id.

al contado. A liquidación, precios convencionales.—al director, Jaime Glover. 12

**A los mineros y agricultores**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agricola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

**Ferrer y Font en liquidación.**

Tienda 2.—Almería.

Magnífico surtido en máquinas de coser sistema «Naumann» y White. Piezas y accesorios para las mismas.

Ventas á plazos y al contado. Se garantizan por 4 años. Equidad en los precios. 5

**Línea de vapores á Orán.**

**Vapor ESPERANZA.**

Salidas de Almería para Orán, los martes.

» Orán » Almería, los sábados.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijos en liquidación.

**Muebles de Regilla.**

En el Bazar del León acaba de

recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la

cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

**B. González Vera.**

Dentista de S. M. y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado, en Murcia, Sociedad, 17.

IMPORANTE

Si alguno de sus clientes, no ha podido, por cualquier causa imprevista y ajena á su voluntad, hacer uso de la dentadura ó piezas que le haya confeccionado, puede, aprovechando su estancia en aquella población, presentarse para subsanar los defectos de que aquellos adolezcan ó construirles, gratis, nuevos aparatos.

Dentaduras desde 100 ptas.

**ESPECTACULO.**

**Teatro Novedades.**

Compañía cómica lirica.—Funciones para hoy.

A las ocho: «La Dive».—A las nueve: «Restauración».—A las diez: (estreno) «Caza del oso ó el tendero de comestibles».—A las once: «¡Viva mi niña!».

Entrada general 20 céntimos.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## CAMISAS PARA CABALLERO.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, á 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas, á 9, 10, 12 y 14, reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 reales. De buches á 5 pesetas, Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## DON JOSÉ MARCHADO Y GIMENEZ.

CIRUJANO DENTISTA

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Ofrece á este distinguido é ilustrado público un magnífico gabinete de operaciones, montado á la altura de los principales de Europa y América, donde se hacen extracciones sin dolor por medio de la cocaína y todas las operaciones de la boca.

En prothesis, se hacen desde un diente hasta las dentaduras completas con ó sin cielo de boca y toda clase de composturas de las mismas.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1.

Se reciben avisos para domicilio.

Real 4 y Marquesa 3, principal.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle Aneha, numero 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127.20, y que los riesgos en curso se elevan á 35.555,641.15 pesetas.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la provincia de Almería, D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos número 2, Almería.

## BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denonima uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan nates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen secado.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plane; y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

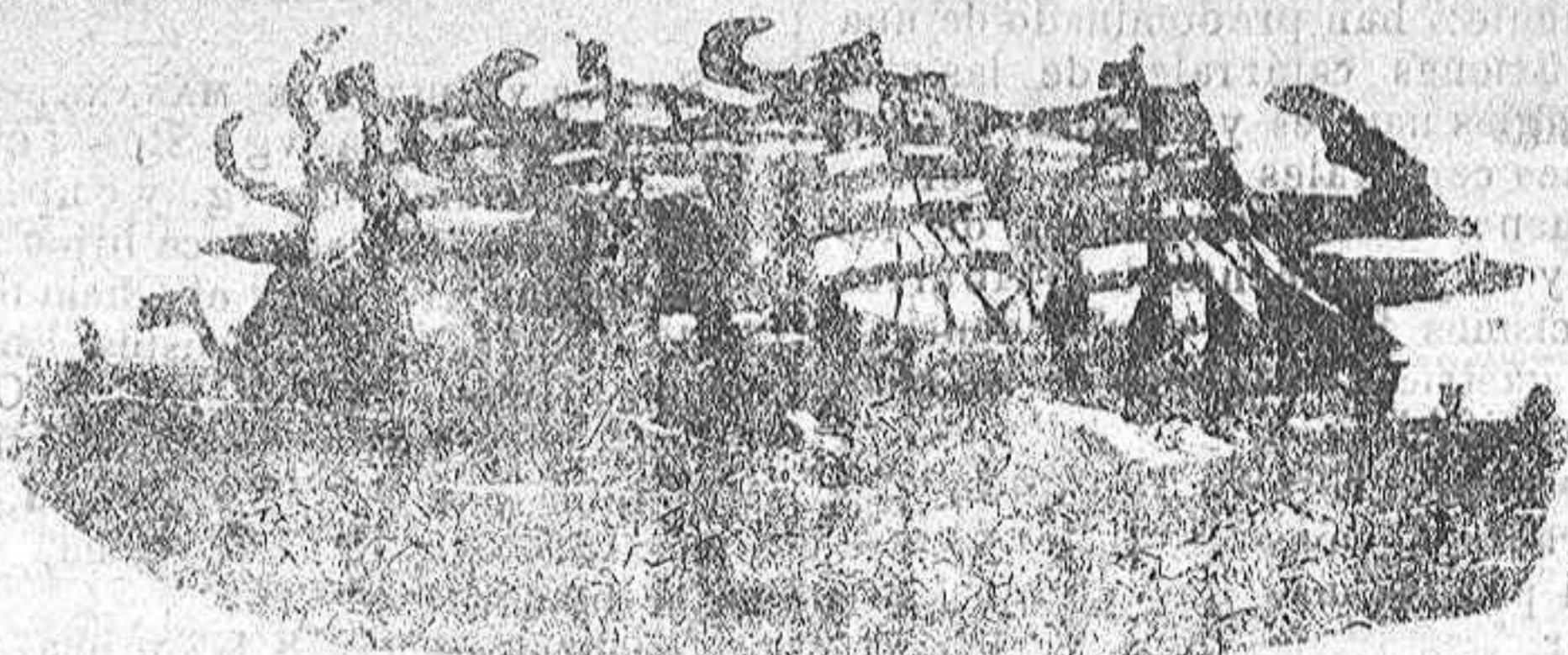
Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagratatoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 pts.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.

SERVICIOS

DE LA  
Compañía Transatlántica  
DE  
BARCELONA



SERVICIOS

DE LA  
Compañía Transatlántica  
DE  
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártres á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

## AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carroño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

